

OFICIO # 2009-05-001-JANGERS-S.A.

Guayaquil, 29 mayo del 2009

2009 JUN -5 AM 10:17

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, MARIA EMILIA BALLADARES AYALA, de profesión economista, por los derechos que represento en calidad de GERENTE y por lo tanto Representante Legal de la compañía JANGERS S.A., con Expediente No.58433-90, ante usted respetuosamente comunico que el día 4 de mayo del 2009, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía JANGERS S.A., las transferencias siguientes:

INMOBILIARIA EDAR S.A. con RUC No 0990387354001, por medio de su representante legal procedió a transferir a favor de la señora economista MARÍA EMILIA BALLADARES AYALA, con cédula de ciudadanía número 070048948-7 la cantidad de 19,996 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una, numeradas del 001 hasta la 19.996 inclusive que tenía en el capital social de la compañía.

Al señor CARLOS RAFAEL ROMERO BALLADARES con cédula de ciudadanía No 070383203-0, le transfirieron una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de US\$0.04, cada uno de los siguientes accionistas:

1. EDUARDO ELIAS DACCACH SAMÁN, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía No 090275634-5, transfirió la acción No 19.997.
2. MIGUEL LEONARDO RESHUAN ANTÓN, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía No 090020517-0 le transfirió la acción No 19.998.
3. EDGAR JOAQUIN RESHUAN ANTÓN, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía No 090041356-8 le transfirió la acción No 19.999.
4. GLADYS MARCELA RESHUAN ANTÓN DE DACCACH, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía No 090346599-5 le transfirió la acción No 20.000.

Todas las acciones cedidas están totalmente liberadas y sus trasferencias están autorizadas por sus respectivos cónyuges de los accionistas cedentes.

Tanto las cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Con las transferencias realizadas y registradas el 4 de mayo del 2009, en el libro de acciones y acciones y accionistas de mis representada, el monto accionario queda distribuido de la siguiente manera:

1. ECON. MARÍA EMILIA BALLADARES AYALA, con cédula de ciudadanía 070048948-7, de estado civil soltera, es propietaria de 19.996 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$0.04 cada una numeradas de la 00001 hasta la 19.996 inclusive, lo que representa la cantidad de US\$799.84.
2. El señor CARLOS RAFAEL ROMERO BALLADARES, con cédula de ciudadanía No 070383203-0, de estado civil soltero, es propietario de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una numeradas desde la 19.997 a la 20,000 inclusivo, lo que totaliza, la cantidad de US\$0.16, en consecuencia capital social de la compañía esta representado por 20,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada, que totaliza US\$800.00 de capital social de JANGERS S.A.

Particular que comunico para fines legales pertinentes.

Atentamente



ECON. MARIA EMILIA BALLADARES AYALA  
GERENTE

c.c.: Archivo